

Prevención de la violencia contra las mujeres y empoderamiento femenino

Proyectos dirigidos a mujeres, niñas y adolescentes en Guatemala

Según el informe de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), la violencia contra las mujeres es la manifestación más evidente de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Constituye la **peor forma de discriminación** impuesta a las mujeres y a las niñas a causa de su posición subordinada dentro de la sociedad. En Guatemala, el 20% de las mujeres reportaron haber sufrido actos de violencia física desde los 15 años. Las diferencias en la historia de la violencia según grupo étnico son mínimas entre la población indígena (19%) y la no indígena (20%). Existen más casos de violencia entre las mujeres sin educación (23%) en comparación con el nivel de educación superior (16%). En 2004, el Estado guatemalteco inició esfuerzos para garantizar el derecho de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia a través del **Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres -PLANNOVI-**, 2004-2014. Actualmente está vigente la segunda fase de dicho plan hasta 2029, cuyos ejes centrales son: prevención, atención, sanción y reparación digna y transformadora.

Justo en este contexto, apoyamos a la ONGD local **PRODESSA**, para implementar nuevos proyectos en Guatemala en consonancia con el Marco del PLANNOVI 2020-2029.



Gracias al apoyo del **Gobierno de Cantabria**, se está poniendo en práctica una propuesta educativa para la “**Prevención de la violencia contra las mujeres en centros educativos públicos en San Marcos**”. Se trata de una nueva fase de un programa educativo y cultural que aborda de manera preventiva el

derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a una **vida libre de violencia**, desde el ámbito escolar. Este programa se implementó varios años a nivel de primaria, por lo que ahora la propuesta se dirige a jóvenes del nivel de Secundaria. La propuesta, que beneficiará a jóvenes de 6 institutos con 700 estudiantes de secundaria (350 mujeres y 350 hombres) entre 13 y 15 años, pretende prevenir la violencia contra las mujeres a través de su **empoderamiento**, y fomentando nuevas masculinidades entre los hombres. Se trabajará con toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, madres y padres y en coordinación con el **MINEDUC** de Guatemala.

Otros dos proyectos están poniéndose en marcha, gracias esta vez al apoyo de la Diputación General de Aragón, **DGA**:

- Uno es el **“Programa educativo de prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en contexto de pandemia en escuelas primarias de Zona Reina, Uspantán, Quiché”**. Se trata de un proyecto con énfasis en educación socioemocional, en 6 escuelas de educación primaria del sector público. Lo que se plantea es formar a los docentes, elaborar materiales para niñas y niños, pero también talleres con madres y padres para que conozcan la problemática y apoyen el desarrollo del programa.



- El otro proyecto será de **Empoderamiento Socioeconómico** de un grupo de mujeres campesinas mayas *q'eqchi'* de Zona Reina, a través de fortalecer sus capacidades para la **autonomía económica** y la **participación política** en exigencia de sus derechos, en el marco de los valores y prácticas de su cultura. Esto se logrará por medio de tres componentes complementarios: un proceso de formación para la **producción agroecológica**, con enfoque en **soberanía alimentaria** y **cultura maya**, permitirá que las mujeres mejoren su situación económica y la de sus familias. Un proceso de **formación política** permitirá que las mujeres, así como un grupo de líderes y lideresas comunitarias, fortalezcan sus capacidades para la **incidencia política**, la **defensa del territorio** y la exigencia de sus **derechos como mujeres** y como indígenas. Un tercer componente busca contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres a través de un programa

de educación no formal para jóvenes diseñado por **PRODESSA** e implementado en otros territorios del país. Todos los procesos se realizan principalmente en el idioma maya *q'eqchi'*.





GOBIERNO
de
CANTABRIA



**GOBIERNO
DE ARAGON**